para dar recibi de [illegible] de [illegible]

Por
V. El D. Lope [illegible]

de [illegible]

Ante mi
Alonso [illegible]
de alcaraz

En la ciud. de Lorca a tres dias del mes de
Jullio de mill y seis.os y veinte y tres años pa
ra el ximo tenerlo alcalde del lugar de
la fuente el alamo juro a dios en forma
de dro de usar bien el oficio de alcalde
del dho lugar para que a sido nombrado
por una que se cumplira dia de san pedro
y san pablo del año venidero de seis
y veinte y quatro y guardara justicia
a las partes y en todo cara a quello que por
razon del dho oficio es obligado, testigos tomas
hernandez y andres de bera vezinos de lorca
y no lo firmo por no saver escribir

Alonso
de alcaraz